

03/11/2015

En prisión preventiva quedó imputado que intimidó a cajera de local comercial

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que fue detenido luego de haber amenazado a una mujer de 59 años que atendía un local comercial en Santiago para robar el dinero recaudado en la jornada.



Según los antecedentes de la investigación aportados por el fiscal Fernando García en la audiencia, el hecho fue perpetrado el viernes 30 de octubre cuando el imputado Edison Núñez Gatica ingresó al local comercial de nombre de fantasía Farmacia Doctor Ahorro ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins en la comuna de Santiago.

Utilizando un arma con apariencia de fuego se aproximó a la cajera del local apuntándola para luego amenazarla exigiendo que entregara el dinero de lo recaudado.

Percatándose de lo que ocurría, funcionarios policiales ingresaron al recinto, instante en que el imputado escapa del lugar sin lograr apropiarse del dinero, siendo detenido a pocos metros.

En la audiencia el ente persecutor le comunicó al imputado que existe una investigación en su contra como autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.